



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2025, POR LA JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL,S.A.**

En la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, siendo las 12:00 horas del día 9 de mayo de 2025, se reúne en la sede de la sociedad en esta capital, calle Puerta Canseco, 49-2º, la Junta General de Accionistas de INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL,S.A., constituida de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de sus Estatutos Sociales, con el carácter de universal, con la presencia de doña Migdalia Machín Tavío, Consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura, que representa al 100% de los accionistas, en virtud del decreto del presidente 43/2023, de 14 de julio, por el que se nombra a los Consejeros y Consejeras del Gobierno de Canarias, en representación del Gobierno de Canarias, asistida por don Antonio Aguiar Díaz, Secretario del Consejo de Administración, para tratar del siguiente orden del día::

***PRIMERO.-** Aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2024, y propuesta de aplicación del resultado.*

***SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la presente sesión.*

Preside la sesión doña Migdalia Machín Tavío, Consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura, y ejerce como Secretario don Antonio Aguiar Díaz, que lo es del Consejo de Administración de la Sociedad.

### **PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO.**

Toma la palabra el secretario, quien expone que por el Consejo de Administración, con fecha 27 de marzo de 2025, se formularon las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2024, las cuales se elevan ahora a la Junta General de la Sociedad para su aprobación.

Visto el informe de auditoría.

Tras deliberar, **la Junta General, por unanimidad, adopta el acuerdo siguiente:**

*Aprobar el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión del ejercicio 2024, aplicando el resultado negativo del ejercicio de 4.080.551,17 euros, de la siguiente forma:*

*El resultado de pérdidas que presenta el balance a la fecha del cierre de 4.080.551,17 euros, se compensa totalmente con la aportación del accionista, ya realizada para este fin, por importe de 4.080.551,17 euros.*





**SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

La Junta acuerda por unanimidad aprobar íntegramente el acta en los términos en que ha sido redactada por el Secretario y que fue leída al término de la celebración de la Junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las 12:45 horas del mismo día de su celebración.

**VºBº**

**LA PRESIDENTA**

- Migdalia Machín Tavío -

**EL SECRETARIO**

-Antonio Aguiar Díaz-

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MIGDALIA MARIA MACHIN TAVIO - CONSEJERO/A ANTONIO JESUS AGUIAR DIAZ - JEFE DE SERVICIO ASUNTOS GENERALES	Fecha: 14/05/2025 - 13:28:56 Fecha: 14/05/2025 - 13:05:03
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000w//H59XPZH+Qa8EAXRpA+A==	 
El presente documento ha sido descargado el 14/05/2025 - 13:38:35	